

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

AJUSTAN EN IFE MULTAS POR GASTOS

Tras ajustar los criterios de prorrateo, como lo ordenó el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), la Unidad de Fiscalización redujo las multas a los partidos por el rebase del tope de gastos de campaña en las elecciones de 2012. De acuerdo con el nuevo proyecto de dictamen que circuló entre los consejeros, en el caso de Andrés Manuel López Obrador se mantiene el rebase del tope de gastos, pero se reduce la erogación en 15.7 millones de pesos. El entonces candidato gastó en su campaña 382.3 millones de pesos, y no 398.8, como originalmente se planteaba. Con las modificaciones, el candidato presidencial de Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) rebasó el tope de gastos por 46.3 millones. El gasto no reportado bajó en el nuevo dictamen de 34 a 22.5 millones de pesos. En el caso de Enrique Peña Nieto, aunque se elevaron algunos rubros de gasto, las erogaciones finales que reporta el IFE son de 328.6 millones de pesos, con lo que no rebasa el tope de gastos establecido de 336 millones de pesos. La coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) mantuvo el gasto no reportado de 91.7 millones de pesos, que deberá ser sancionado. En la reclasificación también se beneficia a la coalición Compromiso por México, al registrar un rebase de tope de gastos en sus campañas de diputados de 50.2 millones, y no de 54, como se había planteado. Aunque a ello se sumarán los 8 millones de pesos de rebase en el Caso las candidaturas donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue solo. Las candidaturas de la coalición Compromiso por México son las que mayor porcentaje de rebase del límite de gasto establecido registran, al reportar 68 por ciento. Con el nuevo criterio de prorrateo utilizado por la Unidad de Fiscalización, la coalición sigue reportando el mayor gasto al erogar 748.1 millones, mientras que Movimiento Progresista reporta 694.2 millones de pesos. (REFORMA, P. 11, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

ORGANIZACIONES PIDEN NO DAR MARCHA ATRÁS EN TRANSPARENCIA

En un pronunciamiento, alrededor de 60 organizaciones civiles y un centenar de expertos pidieron al Congreso respetar, promover y garantizar el derecho a acceder a información de los poderes del Estado, tanto federal como estatales y municipales, de los partidos políticos, de los sindicatos y de las diversas organizaciones e instituciones sobre el uso que hacen de los recursos públicos derivados de los impuestos que reciben. Pidieron que en la reforma constitucional, que se debate en la Cámara de Diputados y en la que se analiza no meter a la lista de sujetos obligados a los partidos políticos, permanezca el carácter definitivo e inatacable de las resoluciones para todos los sujetos obligados bajo la jurisdicción del nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). “Es preciso que todas las instancias del poder público y los organismos privados que reciban fondos públicos estén obligados a cumplir con la responsabilidad de transparentar la forma en que toman las decisiones. El sistema de transparencia y acceso a la información aplicable a los partidos políticos regulado por las leyes electorales y el Instituto Federal Electoral (IFE) es absolutamente ineficaz y poco confiable”, explica la carta. (EL UNIVERSAL, P. 4, REDACCIÓN)

DEFIENDE CONSEJERA LICITACIÓN PARA MICA ELECTORAL

María Marván, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), defendió el proceso de licitación que realizó el Instituto para contratar a la empresa que, a partir de noviembre, producirá los nuevos modelos de credencial para votar. Explicó que según la pruebas de calidad del laboratorio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la empresa NEC de México, quien impugnó la licitación, no cumplió con los estándares requeridos por la Dirección del Registro Federal de Electores (RFE). Comentó que el contralor pidió la suspensión del procedimiento de firma de contrato con la empresa ganadora, a fin de evitar un daño patrimonial al Instituto, pero confió en que esta suspensión y la investigación del contralor terminarán antes de septiembre, fecha límite para no dejar al Instituto sin la producción de los plásticos. Explicó que si no se firma el contrato con la empresa ganadora, habría que extender el contrato con Morphos, actual productora de la credencial, a fin de garantizar que se sigan expidiendo estas credenciales a los mexicanos que la soliciten. (EXCÉLSIOR, P. 10, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA; REFORMA, P. 11, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

LA REFORMA POLÍTICA DEL DF DEBE SALIR EN CONSENSO Y SIN CONDICIONANTES: MANCERA ESPINOSA

La reforma política para el Distrito Federal debe darse sin “condiciones”, advirtió Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno, quien hizo un llamado a la unidad en torno a esta causa de la ciudad. Al poner en marcha los foros para la discusión de la reforma en las 16 delegaciones, el mandatario afirmó que la propuesta debe avanzar en consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso, por lo que las conminó a ir en una sola dirección. Al evento realizado en el Museo de la Ciudad de México, asistieron senadores, diputados federales, así como Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios del Partido Acción Nacional (PAN) y del PRD, respectivamente. Reconoció que el cambio de estatus jurídico de la ciudad está dentro del Pacto Por México, pero su aprobación no depende de la viabilidad de este acuerdo nacional. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, MANUEL ESPINO BUCIO)

TRASLADAN A ANDRÉS GRANIER A TORRE MÉDICA DE TEPEPAN

Este jueves, autoridades del Distrito Federal montaron un operativo para trasladar del Reclusorio Oriente a la torre médica del Centro de Readaptación Femenil Tepepan a Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco. Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, a través de su cuenta de Twitter, señaló: "Me informa Subsecretaria Mayela Almonte que médicos recomendaron trasladar a Andrés Granier del Reclusorio Oriente a la torre médica de Tepepan". En tanto, la defensa jurídica de Granier Melo informó que el personal médico del Sistema Penitenciario y de la Secretaría de Salud capitalina, con apego a los protocolos establecidos, recomendaron el traslado del ex mandatario. (UNOMÁSUNO, P. 10, JORGE GONZÁLEZ MEDINA)

MICHOACÁN

AVANZAN LAS CANDIDATURAS SIN PARTIDO

El Pleno de la LXXII Legislatura de Michoacán aprobó la inclusión en el Código Electoral local de las candidaturas independientes a cargos de elección popular como gobernador, diputados de mayoría relativa e integrantes de cabildo. El Decreto reforma algunos artículos del Código en referencia, y adiciona un Libro Décimo, que contiene un Título Único compuesto por cinco capítulos, en los cuales, se establecen las bases y requisitos para que los ciudadanos puedan solicitar su registro como candidatos independientes para cargos de elección popular. Asimismo, el articulado define el procedimiento de selección de candidatos independientes, la promoción del aspirante, los lineamientos de financiamiento, el acceso a los tiempos en radio y televisión, campaña, régimen de fiscalización, responsabilidades y sanciones, lo anterior, para garantizar los derechos político-electorales de los candidatos ciudadanos. Con su aprobación, el Congreso michoacano cumple con el mandato constitucional estipulado en el artículo 35 de la Constitución local, publicado el 9 de agosto de 2012, cuyo artículo tercero transitorio fijó plazo de un año a partir de esa fecha, para que los Congresos locales reformaran la legislación secundaria en materia electoral. (EL FINANCIERO, P. 33, ARTURO ESTRADA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

TEPJF, GARANTE DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS: LUNA RAMOS

A través de sus resoluciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se ha convertido en la institución garante de los derechos político-electorales de los grupos vulnerables, principalmente de los indígenas, pues además de acercar a este sector de la población una justicia electoral pronta y expedita, ha ampliado la aplicación de criterios jurídicos a su favor. Así lo manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, quien a nombre del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país reconoció que aún existen asignaturas pendientes en cuanto a la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas. “Hay quienes afirman que se han dado grandes pasos para llegar a este anhelo tan preciado; sin embargo, para mí se trata de una tarea que apenas comienza y en la que aún nos falta un largo y complejo camino por recorrer. Pero no por ello disminuirá el aliento; al contrario, es una inyección de energía y de renovado compromiso”, aseveró. Al inaugurar el II Foro regional Los derechos de las mujeres indígenas, una visión de acceso a su ejercicio pleno, junto con José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, Luna Ramos se pronunció a favor de difundir la cultura democrática a través de espacios que contribuyan a que la ciudadanía pueda conocer mejor sus derechos y exigir a las instituciones el respeto a su ejercicio pleno y efectivo. Por su parte, Olvera Ruiz expresó que los derechos de las mujeres y de las comunidades indígenas están plasmados en las legislaciones federal y local. En su intervención, Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), consideró indispensable coordinar y profundizar acciones federales, estatales y locales para garantizar que este sector indígena ejerza su derecho a la educación, la justicia, el trabajo digno y la salud. Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), expuso que el foro aportará las herramientas necesarias para que las mujeres indígenas puedan salir adelante en la defensa de sus derechos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, NACIONAL, ALBERTO QUINTANA; MILENIO DIARIO, P. 18, ESTADOS, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1-5, REPÚBLICA, JOSÉ LUIS RICO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

NO TENEMOS NINGUNA IMPUGNACIÓN: TEPJF

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó que no tienen ningún asunto por resolver tras la contienda electoral en 14 estados del país. Al ser cuestionado sobre la elección en Baja California, dijo que no tienen ningún acto pendiente por concluir. Luna Ramos sostuvo que las candidaturas ciudadanas y de animales son un reflejo del hastío social hacia los partidos políticos. Agregó que el TEPJF resolvió varios casos de candidaturas ciudadanas, pero en otros no pudo hacer nada, porque no estaba tipificado en las legislaciones estatales y no se podía vulnerar la soberanía estatal. El magistrado presidente del máximo organismo electoral del país aseveró que es muy representativo que en estas contiendas en las que participaron por primera vez aspirantes ciudadanos, haya habido triunfos como en Zacatecas, donde un candidato independiente ganó una alcaldía. (REFORMA, P. 14, NACIONAL, VERÓNICA JIMÉNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; INTERNET: REFORMA.COM, VERÓNICA JIMÉNEZ; MURAL.COM, VERÓNICA JIMÉNEZ)

DIPUTADOS ELEGIRÁN EL LUNES PROPUESTA PARA CONSEJERO DEL IFE

Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, confirmó que el próximo lunes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) elegirá al candidato a consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) que se presentará para su ratificación o rechazo en el periodo extraordinario de sesiones que inicia el 16 de julio. Sostuvo que de los cinco finalistas tendrán que proponer uno al Pleno de San Lázaro, para cumplir con el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, no descartó que en el Pleno se puedan votar todas las propuestas en caso de que no se alcance el voto mayoritario. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO; IMPACTO EL DIARIO, P. 11, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

REVIVE FALLO DE TEPJF POLÉMICA EN EL PAN

La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de rechazar el recurso presentado por el senador Javier Corral en contra de la modificación de los estatutos y reglamento de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado revivió la división entre los legisladores de ese grupo parlamentario. Ante la resolución, volvió a aflorar la confrontación en sus posturas, luego de que cada grupo le dio una interpretación distinta a la decisión de los magistrados. El senador Roberto Gil señaló que con la resolución del Tribunal se deja claro que el cambio de Estatutos realizado por 23 senadores afines al ex coordinador Ernesto Cordero es plenamente válido. "La resolución no admite duda, lo que ha dicho el Tribunal es que es plenamente válida la reforma estatutaria. Lo que se dice en la resolución es que los grupos parlamentarios tenemos plena autonomía de normas y que el hecho de reformar, conforme a nosotros, los documentos internos no significa una violación de derechos", señaló. En contraparte, José María Martínez, vicecoordinador de la bancada blanquiazul, aseguró que la postura de Gil Zuarth es imprecisa, luego de que acusó que el Tribunal no se fue al fondo al reconocer que se trata de derecho parlamentario y que está fuera de los alcances de lo que conoce el propio Tribunal. "Nadie puede reportar de válido ni legal el documento que fue registrado por un grupo de senadores en la Mesa Directiva. El estatuto vigente y legal es el que fue registrado cuando nos integramos en esta Legislatura como grupo parlamentario", apuntó. Por su parte, Rosa Adriana Díaz Lizama, senadora de Acción Nacional, pidió a Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada, que analice que los resultados electorales del domingo pasado presentaron un retroceso para el PAN. La legisladora por Yucatán dijo que lo que necesita su partido en el Senado es "cabildar, pues no se trata de cuál Estatuto me sirve y cuál no; debemos llegar a un acuerdo, pero entre los 38 senadores". Sobre Gustavo Madero, reflexionó: "Madero ha tenido dos elecciones; su ciclo terminó; dio lo mejor de sí, pero ya debe dejar a los jóvenes que quieren ser presidentes del partido", concluyó. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, TANIA ROSAS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA PRENSA, P. 9, POLÍTICA, GENOVEVA ORTIZ; DIARIO IMAGEN, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; 24 HORAS, P. 6, PAÍS, ROBERTO FONSECA; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, VÍCTOR MAYÉN; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, MARIEL IBARRA; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO.COM, ANGÉLICA MERCADO; GRUPO FÓMULA.COM, REDACCIÓN; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; SIETE24.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; RADIO: MVS NOTICIAS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TV; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, TV AZTECA)

MADERO AHORA REDIME LA GESTIÓN DE CORDERO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) afirmó que la honorabilidad de ningún senador del grupo parlamentario del blanquiazul, y en especial la del senador Ernesto Cordero, ha estado en duda. Ello luego de que el ex coordinador de la bancada panista en el Senado presentó ante la cúpula panista, encabezada por Gustavo Madero, un informe sobre su gestión del 1 de enero al 22 de mayo del presente año. En un comunicado de prensa, tras casi cuatro horas y media de reunión a puerta cerrada, se informó que los integrantes del CEN abordaron el conflicto entre maderistas y corderistas derivado de la destitución de Cordero como líder de la fracción en el Senado, tras diferencias con Madero, quien le pidió la renuncia. El órgano de la dirigencia nacional celebró "el ambiente de diálogo cordial y constructivo en que se desarrolló esta sesión para un mejor entendimiento". No obstante, aplazó para otra fecha, aún sin definir, el tema de los Estatutos del grupo parlamentario en la Cámara alta, que quedó pendiente antes del proceso electoral del 7 de julio y que llevó a los senadores a tratar de dirimir sus diferencias por el control de las finanzas de la bancada hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ernesto Cordero acudió a la reunión del CEN para ofrecer un informe sobre las finanzas de dicha bancada. (LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, SUSANA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, ABIGAÍL CRUZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

CELEBRA PRD REVOCACIÓN DE MULTA IMPUESTA POR EL TEEM Y EL IEM

Víctor Manuel Báez Ceja, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, celebró la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar la multa de 8 millones de pesos que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y el Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEEM) impusieron a su partido por presunto financiamiento privado. Dijo que en su resolución el TEPJF destaca que las aportaciones que recibió el sol azteca provienen de manera lícita y transparente de militantes y simpatizantes del partido, de conformidad con lo establecido en el propio Estatuto partidario, lo cual no genera iniquidad entre partidos políticos. “Con esto queda claro que por más de un año, tanto el Tribunal Electoral Estatal como el Instituto Electoral mantuvieron un afán de dañar al PRD y de generarle una mala imagen ante la sociedad”, destacó Báez Ceja. (LA JORNADA DE MICHOACÁN.COM; CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN)

MÉXICO, MÁS QUE AMENAZA, UNA OPCIÓN PARA INVERTIR: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, dijo que Estados Unidos (EU) tiene en México, más que una amenaza, una “gran oportunidad” para invertir, por sus fortalezas y la integración económica alcanzada en la región. Al participar en la Conferencia Empresarial de Sun Valley, Idaho, organizada por el grupo de inversión Allen & Company, el mandatario mexicano expuso ante algunos de los hombres más ricos del mundo, entre ellos Bill Gates y el Rey de Jordania, las fortalezas de México para invertir. Indicó que el país mantiene estabilidad macroeconómica, una inflación baja de 4%; un nivel de deuda por debajo de 33% del Producto Interno Bruto (PIB); una de las tasas de desempleo más bajas de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 5%, y un presupuesto con cero déficit. Ante empresarios de las telecomunicaciones, destacó que la frontera entre ambos países tiene el mayor número de cruces legales en el mundo, por donde pasan diario un millón de personas y más de 350 mil vehículos. Asimismo, subrayó que México es la única economía emergente que actualmente está promoviendo cambios estructurales. Dijo que en los últimos ocho meses se han aprobado reformas constitucionales como la laboral, la educativa, de telecomunicaciones y de competencia económica, y que en la agenda para lo que resta del presente año se tiene programado, a través del Pacto por México, presentar al Congreso las iniciativas de reformas energética y hacendaria. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 16, ROSA ELVIRA VARGAS)

ANTE EL CRIMEN, AHORA SÍ HAY COORDINACIÓN: OSORIO CHONG

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que a siete meses del inicio del nuevo gobierno, encabezado por Enrique Peña Nieto, presidente de México, se ha logrado disminuir las cifras de delincuencia en el país, gracias a que se corrigieron errores y se activó la coordinación y trabajo entre todas las instancias federales y de los gobiernos estatales. En entrevista y sin hacer una referencia explícita al trabajo de la pasada administración, el funcionario señaló que el gobierno federal informa cada mes de manera puntual sobre sus logros, no como partes de guerra sino con una nueva narrativa basada en los derechos humanos y no como si se tratara de “caricaturas”, donde los presuntos delincuentes eran expuestos con una fuerza impresionante. El secretario de Gobernación hizo un balance de los pasados comicios, lo cuales, consideró, generaron “mucha efervescencia”, pero conminó a los partidos políticos a retomar los trabajos del Pacto por México y poner sobre la mesa sus “necesidades” para ir adelante con las reformas que el país necesita. Por otro lado, negó que se haya pactado el resultado de la elección en Baja California y recordó que el país cuenta con instituciones para desahogar el proceso en caso de que sea judicializado. (EL UNIVERSAL, P. 1, ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

“DESAFORTUNADO” QUE EU ESPIARA A MÉXICO: SEDENA

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aseveró que sería “muy desafortunado” que se comprobara la información respecto de que Estados Unidos (EU) habría espiado a México en temas militares, energéticos y cuestiones relacionadas con el narcotráfico. Al término de la inauguración de la exposición Fuerzas armadas. Pasión por servir a México, en Culiacán, Sinaloa, Cienfuegos aseguró que, en caso de comprobarse, será el Presidente de la República el que determine qué es lo que habrá de hacerse. Así mismo lamentó que esa información se dé a conocer cuando los gobiernos de México y EU han avanzado en cuestiones de colaboración y entendimiento bilateral en los últimos años. En este sentido, Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Comisión Nacional de Seguridad Pública (CNSP), dijo no tener elementos para asegurar que México ha sido objeto de espionaje por parte de EU, y que la dependencia a su cargo no se dedica a espiar. Agregó que desconoce de dónde vienen las acusaciones de espionaje a México, ya que Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), mantiene el trabajo con distintas áreas de seguridad estadounidenses. Por su parte, la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fustigó la postura de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de no condenar de manera enérgica el presunto espionaje, así como la actitud “tibia” e insuficiente del gobierno mexicano en ese mismo tema. (LA JORNADA, P. 1, 5 Y 16, JESÚS ARANDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

DIPUTADOS AVALAN QUE CONGRESO LEGISLE CATASTROS

Con dos modificaciones impulsadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una minuta del Senado que adiciona una facultad al Congreso para legislar en materia de registros públicos y catastros, la cual quedó lista para ser presentada ante el Pleno en su periodo extraordinario de la próxima semana. Una vez aprobado, este asunto será devuelto al Senado con las dos modificaciones realizadas por la Cámara baja y que fueron informadas a la colegisladora, la cual está de acuerdo en dichos señalamientos. La adición aprobada a propuesta de José Antonio Ávila, diputado del sol azteca, incluye una fracción en el artículo 73 de la Constitución, con el fin de “expedir la ley general que armonice y homologue la organización y el funcionamiento de los registros públicos inmobiliarios y de personas morales de las entidades federativas y los catastros municipales”. (EL UNIVERSAL, P. 5, JUAN ARVIZU)

REALIZA EL CEN DEL PRI BALANCE DE LOS COMICIOS ESTATALES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo a un lado la eventual derrota en Baja California y calificó como positiva la jornada electoral del pasado domingo en 14 entidades del país. Incluso, dijo que pasados los comicios se retomarán con mayor fuerza las reformas transformadoras impulsadas desde el Pacto por México. En una reunión a la que acudieron diversos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, se señaló que en la democracia nadie gana ni pierde todo, y nadie gana para siempre. Reunidos durante más de dos horas en el salón “Francisco Ruiz Massieu”, de la sede nacional del PRI, los dirigentes priístas concluyeron que la jornada electoral dejó un balance positivo, pues en algunos estados el partido obtuvo ganó todos los cargos, como en los congresos de Hidalgo y Durango. “El balance de la jornada electoral es positivo; esperamos los cómputos distritales, pero podemos asegurar que el PRI es más grande; ganamos 55% de los mil 204 cargos en disputa, mientras que 45% se lo repartieron todos nuestros adversarios”, dice el reporte entregado a los secretarios asistentes al encuentro. (LA JORNADA, P. 12, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

ERNESTO ZEDILLO, NUEVO MIEMBRO DEL GRUPO DE LÍDERES MUNDIALES

El grupo de líderes mundiales The Elders, fundado por Nelson Mandela, ex presidente de Sudáfrica, para promover la paz, la justicia y los derechos humanos, anunció que incluyó a Ernesto Zedillo, ex titular del Ejecutivo de México, como uno de sus nuevos miembros. Kofi Annan, ex secretario general de Naciones Unidas (ONU) y actual director de dicho grupo de líderes, anunció además la inclusión de Hina Jilani, abogada de la Suprema Corte de Pakistán y defensora de los derechos humanos reconocida internacionalmente. En un comunicado, el ex titular de la ONU expresó que los nuevos dos miembros ayudarán "a superar los desafíos prioritarios de The Elders: combatir las causas fundamentales del conflicto y construir un mundo más justo e inclusivo". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NOTIMEX)

CON PIES Y CABEZA

El magistrado presidente del Tribunal Electoral, Alejandro Luna Ramos, dijo que éste contribuye a la protección de derechos humanos, especialmente de grupos vulnerables; sin embargo, reconoció que es una tarea larga y compleja, como lo demuestra el nivel de vulnerabilidad de las mujeres indígenas, quienes sufren la doble discriminación de género y de etnia. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS

Literalmente, los panistas se sienten muy a gusto con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de no meterse como árbitro en el conflicto entre los calderonistas y maderistas en el Senado. Qué mejor. Si lo que les gusta es reñir. Así, fácilmente se revivió la pugna entre ambos bandos en torno al Estatuto que los rige. José María Martínez, vicecoordinador de los panistas, aclaró que el Tribunal jamás validó el Estatuto calderonista, y para los maderistas el único Estatuto válido es el registrado en septiembre del año pasado. Mientras, seguirán lanzándole piedras a la ventana de su casa. (EXCÉLSIOR, P. 23, OPINIÓN, REDACCIÓN)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ EN RUTA.../ ENRIQUE ARANDA

Más allá de sus insostenibles desplantes mediáticos orientados a evidenciar una seguridad que, en opinión de sus cercanos, ni su equipo ni él mismo sienten, lo único evidente hoy es que el cuestionado administrador de turno en Acción Nacional, Gustavo Madero, parece caminar ya hacia su (irreversible) defenestración. Y esto, no sólo por las severas y crecientes críticas que su proceder en el (des)gobierno del partido exhibe de manera cotidiana sino, ahora también, por los pobres resultados obtenidos el pasado domingo por el blanquiazul en nueve de los 14 estados, donde el priísmo proclamó triunfos de carro completo, o casi. A todo, adicionalmente, habría que agregar el descalabro que para él, y para Javier Corral, representó el rechazo que de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (que ni siquiera le dio entrada por considerarlo improcedente) mereció la impugnación presentada contra la reforma al reglamento de la fracción blanquiazul que la mayoría calderonista-corderista —o antimaderista, si usted prefiere— en el Senado aprobó a principios de junio y que, salvo mejor opinión en contrario, hoy está más vigente que nunca... con todo y la imposición ahí de su alfil Jorge Luis Preciado. (EXCÉLSIOR, P. 24, NACIONAL, ENRIQUE ARANDA)

DESDE EL PORTAL/ ÁNGEL SORIANO

El TEPJF echó abajo el juicio promovido por el senador Javier Corral en contra de las reformas al Estatuto de la fracción parlamentaria del PAN en el Senado de la República, al considerar que es un asunto que tiene que ver más con la práctica parlamentaria que con el derecho de asociación. (DIARIO IMAGEN, P. 6, NACIONAL, ÁNGEL SORIANO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

CIUDADANÍA Y GOBIERNO/ ACOTACIONES/ JOSÉ EMILIANO MONTIEL

Reunión cumbre de evaluación sobre los procesos electorales en el PRI. ¿Qué pasará con el nombramiento del Consejero del IFE faltante?, en San Lázaro hay la versión de que sí habrá consenso para no entrar en desacato ante el Trife (sic). (DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, JOSÉ EMILIANO MONTIEL)

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ROBERTO VIZCAÍNO

Luego de los comicios revive el pleito entre panistas. Preciado y Madero sugirieron que Cordero tuvo un manejo inapropiado de los 18 millones de pesos que le llegaban del Senado cada mes para las tareas de su grupo. Preciado y Madero intentaron clarificar ese manejo subiendo las cuentas de la gestión de Cordero a Internet, pero éste y sus aliados internos en el grupo que suman 22 más él, se opusieron. Luego se intentó hacerle una auditoría externa, a lo que también al parecer se opuso. No aceptó tampoco que la auditoría se la hicieran los contadores internos del PAN. Luego llegó el pleito por los Estatutos, a éste se subió esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al declarar que no era de su competencia cuál de los dos Estatutos del grupo senatorial panista era el bueno. Los magistrados, en una decisión dividida, determinaron que eso no entraba en lo de derechos políticos-electorales. El fallo de incompetencia del Trife (sic) fue asumido por los senadores calderonistas-corderistas, a través de su vocero y negociador Roberto Gil Zuarth como una validación de sus Estatutos. Eso obligó al grupo contrario a aclarar, a través del senador José María Martínez Martínez, vicecoordinador designado por Preciado, que no, que al declarar su incompetencia el Trife no validó ningún Estatuto... (DIARIO IMAGEN, P. 5, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO)

PEPE GRILLO

El pleito en el interior de la bancada del PAN en el Senado va para largo. La intervención de la Suprema Corte (sic) consiguió lo impensable: complicarlo todavía más. Los magistrados ya no tienen la última palabra, pero sí abonan al ruido. Cada grupo interpreta sus fallos según su conveniencia. Lo único que puede contribuir a una solución es que los panistas depongan las armas y firmen un armisticio. Algunos de sus dirigentes dicen, sin que les gane la risa, que ya se recuperaron y que están listos para administrar la abundancia de triunfos electorales. Si es así, lo mejor es que hagan las paces y repartan equitativamente el pastel. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

ELECCIONES BAJO LUPA/ ALEJANDRA BARRALES

Los procesos electorales tienen el fin, entre otros, de garantizar a las personas el derecho fundamental de elegir voluntaria y libremente a sus gobernantes. De igual manera trabajan para que la renovación del poder público se realice de manera pacífica. Una y otra condición se vulneró, o al menos se puso en riesgo en los comicios verificados este año en 14 estados del país. Su desarrollo se dio en un marco de irregularidades y descalificaciones que cobró mayor fuerza en los últimos dos meses. Es lamentable que en algunos ámbitos no hayan participado todas las fuerzas políticas debido al entorno de inseguridad que se vive. Los hechos suscitados en la mayoría de los estados que llevaron a cabo procesos electorales este año confirman la imperiosa necesidad de revisar a fondo el diseño institucional y legal con que se organizan y desarrollan las elecciones en nuestro país y, a la vez, proporcionan nuevos elementos de análisis para la reforma política. La agenda legislativa debe preferir medidas encaminadas a eliminar cualquier factor que pudiera poner en riesgo la realización de futuros procesos electorales. Mientras se toman esas definiciones, corresponderá a los tribunales electorales velar por que la elección de los representantes populares obedezca sólo a la voluntad ciudadana expresada a través del voto, por el bien de las instituciones y la legitimidad de los futuros representantes populares. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, ALEJANDRA BARRALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

ELECCIONES ESTATALES 2013

SALA GUADALAJARA

BAJA CALIFORNIA

AVANZA EL CONTEO EN BAJA CALIFORNIA; IEPCBC PREVÉ CULMINAR EL FIN DE SEMANA

El recuento de las actas de los comicios para gobernador, alcaldes y diputados concluyó en 10 de los 17 consejos distritales de Baja California. Al decretar un receso hasta el mediodía del viernes, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC) no informó sobre una tendencia favorable para alguno de los candidatos a la gubernatura, porque falta computar el Distrito XIII, ubicado en Tijuana, donde se concentra la quinta parte de los ciudadanos empadronados. Los consejos distritales donde concluyó el cómputo son el I, II, III, IV, V, X, XII, XIV y XVII. Mientras que en el Distrito VI el conteo de la elección para gobernador aún no concluye. Aunque durante la sesión permanente del Consejo General del Instituto local se mostró en todo momento, a través de un circuito cerrado, el cómputo de votos que se lleva a cabo en los 17 distritos que conforman el estado, será hasta hoy cuando, por órdenes de César Rubén Castro Bojórquez, consejero presidente, comiencen a verse en la página electrónica los resultados de cada uno de los distritos. Castro Bojórquez subrayó que el cómputo final de las actas electorales podría concluir entre la tarde del sábado o el domingo, para continuar con la entrega de actas de mayoría a quien resulte ganador de la elección para gobernador, así como en el caso de los municipios. Asimismo, el funcionario electoral aseguró que hasta el momento no tiene conocimiento de que algún recurso legal haya sido interpuesto ante el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California (TEJBC). “No hay motivos”, subrayó. (LA JORNADA, P. 11, ANTONIO HERAS; EL UNIVERSAL, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

EL PRI NO PROPUSO DETENER CONTEO DE VOTOS, SINO AGILIZARLO: DIRIGENTE LOCAL

Nancy Sánchez Arredondo, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Baja California, aseguró que dicho instituto político de ninguna manera propuso que no se realizara el conteo de votos de la elección de gobernador, sino agilizarlo para privilegiar la transparencia y claridad en el proceso. Agregó que el tricolor se mantiene firme en su petición de que se abran todos aquellos paquetes cuyas actas sean ilegibles o cuenten con alguna inconsistencia. Al respecto, Marcelo Machain, coordinador jurídico de la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PVEM), dijo que esa decisión fue tomada por la dirigencia del PRI en la entidad y que no hubo presiones ni órdenes por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, HUGO RUVALCABA)

INTROMISIÓN DE LÍDERES NACIONALES PANISTAS CONTAMINÓ LA ELECCIÓN: PT

Marco Antonio Blázquez Salinas, senador del Partido del Trabajo (PT), acusó que la intromisión de los liderazgos nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) en la elección de gobernador en Baja California contaminaron dicho proceso. “Tuvimos campañas agresivas, de denostación mutua, de golpes bajos y de escasa propuesta; tanto, que la memoria colectiva registró la guerra sucia, pero no así los proyectos de los candidatos”, afirmó. Asimismo, consideró vergonzoso que personajes ajenos a la entidad, como el senador Javier Corral o Gustavo Madero, líder nacional panista, se encuentren alojados en el proceso. (LA CRÓNICA, P. 8, HUGO RUVALCABA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

SALA MONTERREY

AGUASCALIENTES

RATIFICAN TRIUNFO DE CANDIDATA PRIÍSTA EN EL DISTRITO XIV DE AGUASCALIENTES

El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEEA) ratificó el triunfo de Verónica Sánchez Alejandre, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la diputación de Distrito XIV, para lo cual fue necesario abrir la paquetería electoral con el fin de verificar la voluntad ciudadana. Con la ratificación de esta victoria, el tricolor tendrá 13 posiciones en el Congreso estatal, 11 de mayoría y 2 de representación proporcional. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ÁNGEL ÁLVAREZ)

SALA XALAPA

OAXACA

TENSA A OAXACA CONTEO DE VOTOS

Por orden de Alberto Alonso Criollo, presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO), anoche, el Consejo Municipal Electoral de Oaxaca de Juárez echó abajo el acuerdo de recuento total de votos en dicha localidad. Después de más de ocho horas de espera, los consejeros municipales leyeron un oficio firmado por Alonso Criollo en el que les pide hacer el cómputo de actas, más no el recuento. Isabel Antonio Aparicio, presidenta del Consejo Municipal, decidió cumplir con la indicación, mientras que Mario Hernández, representante del Partido Acción Nacional (PAN), calificó el acto como ilegal, debido a que el acuerdo previo para realizar el recuento no fue anulado. El panista acusó al IEEPCO de actuar de manera parcial y en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se opuso desde el inicio de la sesión al recuento, por lo que anunció que se impugnará dicha medida. Previamente, con cuatro votos a favor de cinco posibles, los consejeros electorales municipales accedieron a la apertura de los paquetes de las 362 casillas. En aquel momento, Rafael Bentata, representante del PRI, afirmó que era ilegal la decisión, y adelantó que analizarían llevar el caso al Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO). (REFORMA, P. 14, VIRGILIO SÁNCHEZ)

ANALIZA PGJE DE OAXACA EL CASO DE CARBALLIDO MORALES

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Oaxaca anunció que analiza reactivar el proceso judicial en contra de Lenin Carballido Morales, candidato de la alianza formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) a la alcaldía de San Agustín Amatengo, quien fingió su muerte en 2010 y ganó la elección el pasado 7 de julio. En un comunicado, la dependencia informó que estudia los preceptos jurídicos para solicitar al juez correspondiente dar vigencia a la orden de aprehensión que pesa en contra de Carballido Morales y de cuatro personas más por violación tumultaria. (REFORMA.COM, P. 14, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 12 DE JULIO DE 2013

VERACRUZ

DISCREPAN POR PRESUNTA DESAPARICIÓN DE MORELENSES EN VERACRUZ

Las procuradurías de Justicia de Morelos y Veracruz discreparon con las comisiones estatales de Derechos Humanos sobre la presunta desaparición de ciudadanos morelenses que fueron llevados a Veracruz, al parecer contratados para vigilar casillas en las pasadas elecciones en ese estado. Ayer, Lucero Benítez Villaseñor, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CEDHEM), reportó la desaparición de 92 personas en Veracruz, y agregó que 27 ciudadanos morelenses que también formaron parte del mismo grupo llegaron la noche del miércoles al municipio de Temixco. Detalló que la versión que recogieron es que los morelenses se negaron a participar en acciones de choque en los comicios de Veracruz. “Al parecer les ordenaron desestabilizar las elecciones, realizar desmanes, pero se negaron y fueron abandonados”, dijo. Por lo anterior, urgió a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Morelos a investigar los hechos. Al respecto, Jorge Messeguer, secretario de Gobierno, informó que se comunicaron con sus homólogos de Veracruz para ayudar a los morelenses presuntamente desaparecidos, pero hasta ahora, dijo, no hay denuncias al respecto. Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz informó que no tiene conocimiento ni denuncia de la supuesta desaparición de 92 personas originarias de Morelos en Veracruz. Indicó que no hay evidencia ni indicios de que estos hechos hayan ocurrido y precisó que esta información ya la proporcionó a las autoridades competentes de Morelos. (EL UNIVERSAL, P. 14, JUSTINO MIRANDA Y RODRIGO BARRANCO)

SALA DISTRITO FEDERAL

TLAXCALA

PIERDE EL PRI EN TLAXCALA POR PRIMERA VEZ EN 80 AÑOS

Con el triunfo de Adolfo Escobar Jardínez, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Tlaxcala, en la elección del domingo pasado, por primera vez se dará la alternancia en ese municipio, luego de 80 años de ser gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ayer, el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) entregó la Constancia de Mayoría que lo acredita como triunfador de la contienda. En Apizaco, segundo municipio en importancia de aquella entidad, aún se realiza el cómputo voto por voto de la elección en la que el panista Jorge Luis Vázquez Rodríguez y el priísta Rafael Ortega Blancas disputan la alcaldía. Además de dicha localidad, el IET informó que aún lleva a cabo el cómputo de votos en cinco municipios: San Pablo del Monte, Acuamanala, Ixtacuixtla, Panotla y Huamantla, así como el de los distritos VI, XI, XIII y XVI, en los cuales la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a un punto porcentual. (LA JORNADA, P. 11, JUAN LUIS CRUZ)